

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA 7

Monitorio _____

AL JUZGADO

D. _____, Procurador de los Tribunales y de la sociedad _____ SL, según consta suficientemente acreditado en el procedimiento de referencia, como mejor proceda en derecho, **DIGO:**

UNICA.- Que atendidas las circunstancias actuales en torno a la evolución, creciente en número de casos, de la segunda ola de la pandemia por coronavirus, así como con vistas a los cierres perimetrales decretados en la práctica mayoría de autonomías, entre ellas _____, para evitar un mayor e innecesario número de contagios, siendo que el letrado que suscribe debería ir en ave a _____ para volar posteriormente a _____ en unas circunstancias, como decimos, poco recomendables sanitariamente hablando con ocasión del auge en el avance epidemiológico, por medio del presente venimos muy respetuosamente a solicitar la suspensión de la vista señalada para el próximo 2 de diciembre de 2020, de modo que sea señalada fecha en un escenario en que el riesgo de contagio ante tal número de desplazamientos no sea tan relevante como lo es en el momento actual, lo cual agradeceríamos muy sinceramente de este Ilmo. Juzgado si a la contraparte tampoco le perturba en exceso y entiende el motivo como de entidad relevante para motivar la suspensión de la vista.

En su virtud,

AL JUZGADO SOLICITO, tenga por presentado este escrito junto con sus copias y, en su virtud, tener a bien la consideración solicitada en aras de decretar la suspensión de la vista señalada en autos hasta un momento en que sea mínimamente más seguro efectuar tal número de desplazamientos al efecto.

_____, a 25 de noviembre de 2020.

por el letrado

por el procurador